

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL NO 02829-**

**2008-0-1801-JR-CI-09 SOBRE:**

**OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO.**

**INFORME DE EXPEDIENTE**

**ADMINISTRATIVO**

**NO 03488-2011-0-1801-JR-CA-16 SOBRE:**

**NULIDAD DE RESOLUCIÓN**

**ADMINISTRATIVA**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

**Fiorella Magally del Carmen Arbulu Arce**

**Código 20140080**

Lima – Perú

Octubre del 2022

## EXPEDIENTE CIVIL: OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO

Materia: Obligación de dar Suma de Dinero

Nº de Expediente: 02829-2008-0-1801-JR-CI-09

### RESUMEN

En el presente expediente se analizará una demanda civil sobre obligación de dar suma de dinero, en la que como pretensión principal se requiere el pago de servicios prestados y los intereses generados desde el vencimiento de la obligación hasta la fecha de pago. El proceso centra su discusión en determinar si existió una relación jurídica contractual entre las partes, debido a que no existió un acuerdo expreso por escrito, y si corresponde ordenar al demandado cumplir con la obligación de pagar los servicios prestados. Asimismo, encontraremos instituciones jurídicas relevantes de análisis como la naturaleza de la prestación, los requisitos de formalidad que la ley requiere para la validez y nulidad del acto jurídico tanto para derecho público y derecho privado, la aplicación adecuada de normas según naturaleza de la pretensión y los principios de autonomía privada, y iura novit curia, entre otros contenidos en el desarrollo del presente informe.

## EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: NULIDAD DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Materia: Nulidad de Resolución Administrativa

Nº de Expediente: 03488-2011-0-1801-JR-CA-16

### RESUMEN

En el presente expediente se analizará una demanda contenciosa administrativa sobre nulidad de actos administrativos en el que se pretende la nulidad de las multas impuestas al demandado, las cuales habrían quedado consentidas por el mismo en la vía administrativa. Como tema jurídico relevante se cuestionará y analizará la procedencia de la demanda, relacionado a determinar si la vía administrativa fue agotada de manera debida para proceder a cuestionar las multas vía judicial. Analizaremos además si las multas fueron debidamente aplicadas al demandado según los principios de razonabilidad, legalidad y tipicidad, y según las facultades del Indecopi otorgadas por Ley.

# Informe Civil

## INFORME DE ORIGINALIDAD

39%

INDICE DE SIMILITUD

38%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

23%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	3%
2	qdoc.tips Fuente de Internet	2%
3	idoc.pub Fuente de Internet	2%
4	es.slideshare.net Fuente de Internet	2%
5	www.minsa.gob.pe Fuente de Internet	2%
6	doku.pub Fuente de Internet	1%
7	documentop.com Fuente de Internet	1%
8	andrescusi.files.wordpress.com Fuente de Internet	1%
9	zonasegura.seace.gob.pe Fuente de Internet	1%

# Informe Administrativo

## INFORME DE ORIGINALIDAD

47%

INDICE DE SIMILITUD

46%

FUENTES DE INTERNET

9%

PUBLICACIONES

29%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://vsip.info">vsip.info</a> Fuente de Internet	4%
2	<a href="http://cdn.www.gob.pe">cdn.www.gob.pe</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
4	<a href="http://www.dialogoconlajurisprudencia.com">www.dialogoconlajurisprudencia.com</a> Fuente de Internet	2%
5	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	2%
6	<a href="http://www.sat.gob.pe">www.sat.gob.pe</a> Fuente de Internet	2%
7	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	2%
8	<a href="http://revistas.ulima.edu.pe">revistas.ulima.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
9	<a href="http://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	